

Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los hábitats

2022



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de Gestión. Fichas descriptivas de los hábitats

2022

Versión	0.1 (noviembre de 2022)
Autor	Marta Ituribarria.
Fotografía de portada	CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola
Propietario	Gobierno Vasco.



[Cómo aportar información al Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi - Diversidad biológica y geológica - Euskadi.eus](#)

CONTENIDO

FICHAS DESCRIPTIVAS.....	5
NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN.....	6
DESCRIPCIÓN.....	7
DISTRIBUCIÓN.....	8
ESTADOS DE PROTECCIÓN	9
EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	10
Amplitud geográfica.....	11
Área cubierta por el hábitat	11
Estructura y funciones	12
Principales presiones y amenazas.....	13
Resumen	13
USOS, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN.....	14
Usos	14
Gestión	14
Conservación	14
ESPECIES RELACIONADAS.....	15
MULTIMEDIA	15
REFERENCIAS.....	16
BÚSQUEDA DE HÁBITATS	17
Editar Clasificación.....	17
Editar Versión Pública	18
Editar Versión de Gestión	18
Publicar	18
Generar Versión de Gestión.....	18

Desechar Versión de Gestión.....	18
Alta Hábitat	19
Baja Hábitat.....	19
Reactivar Hábitat	19
ANEXO I. TABLAS DE VOCABULARIOS CONTROLADOS.....	20
Ámbito de interés	20
Calificador de las relaciones.....	20
Clasificaciones de hábitats.....	20
Evaluación del estado de conservación.....	20
Evaluación global	21
Grupos de hábitats	21
Importancia presión/amenaza.....	21
Método de estimación	21
Motivo para el cambio	22
Operador.....	22
Presiones y amenazas.....	22
Región biogeográfica.....	28
Tipo de estimación.....	28
Tipo de instrumento	28
Tipo de especie.....	29
Tipo de plan	29
ANEXO II. BLOQUES COMUNES	29
Tendencia.....	29
Valor favorable de referencia.....	30
Cambio	30
Presiones y amenazas.....	30



El módulo Hábitats está en construcción. Estará operativo en marzo de 2023.

FICHAS DESCRIPTIVAS

Cada hábitat incluido en el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi puede tener asociada información descriptiva organizada en una ficha estructurada en secciones. En cada una de las secciones se puede introducir la información en formato texto en euskera y castellano. Hay secciones que permiten además introducir la información de manera estructurada, utilizando vocabularios controlados, lo que permite sistematizar la información para facilitar la explotación de datos. Las tablas de vocabularios controlados utilizadas se pueden consultar en el Anexo I.



Las secciones consideradas son las siguientes:

-  Nomenclatura y clasificación
-  Descripción
-  Distribución
-  Estados de protección
-  Evaluación del estado de conservación
-  Usos, gestión y conservación
-  Especies relacionadas
-  Multimedia
-  Referencias

NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN

Es la información básica que identifica a un hábitat en el sistema. Solo la puede editar el administrador del Sistema.

9120 Hayedos acidófilos 🌐 (0) ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Grupo

Ámbito de interés

Relación con otras clasificaciones

Clasificación ↓ ↑	Calificador ↓ ↑
Ningún dato disponible en esta tabla	

10
Mostrando 0 - 0 de 0

- 🍃 **Código:** Obligatorio. Texto único para euskera y castellano. Se trata del código vasco y no se puede repetir. El código puede coincidir con el código de la Directiva Hábitats o con un código EUNIS.
- 🍃 **Nombre:** Obligatorio. Campo de texto en euskera y castellano. Se trata del nombre del Listado Vasco.
- 🍃 **Relación con otras clasificaciones:** Por cada relación se debe recoger la siguiente información:
 - **Clasificación:** Ver Anexo I: *tabla Clasificaciones de Hábitats*.
 - **Calificador de la relación:** Ver Anexo I: *tabla Calificador de las relaciones*.
- 🍃 **Grupo:** Obligatorio. Ver Anexo I: *tabla Grupos de hábitats*.
- 🍃 **Ámbito de interés:** Ver Anexo I: *tabla Ámbito de interés*.

DESCRIPCIÓN

Información sin desglosar: texto con editor.

Información estructurada:

-  **Criterios de interpretación:** texto con editor.
-  **Importancia ecológica:** texto con editor.
-  **Caracterización ecológica:** texto con editor, más la siguiente información estructurada:
 - **Clima:** texto con editor.
 - **Factores topográficos y geomorfología:** texto con editor.
 - **Suelo y litología:** texto con editor.
 - **Fauna:** texto con editor.
 - **Vegetación:** texto con editor.
 - **Dinámica:** texto con editor.
 - **Variación estacional:** texto con editor.

Dinámica
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO

Variación estacional
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO

DISTRIBUCIÓN

Descripción Distribución Estados de protección Evaluación del estado de conservación Usos, gestión y conservación Especies relacionadas Multimedia Referencias

Distribución
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO DESHABILITAR INFORMACIÓN ESTRUCTURADA

Región biogeográfica

GUARDAR

Demarcaciones hidrográficas y masas de agua

Demarcaciones hidrográficas en las que se encuentra representado
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO

Los tipos de río o de humedales que incluye
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO

Masas de agua identificadas que contiene
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

EDITAR TEXTO

Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

- 🌿 **Región biogeográfica:** Ver Anexo I: *tabla Región biogeográfica*.
- 🌿 **Demarcaciones hidrográficas y masas de agua:** que se compone de los siguientes campos:
 - **Demarcaciones hidrográficas en las que se encuentra representado:** texto con editor.
 - **Tipos de ríos o de humedales que incluye:** texto con editor.
 - **Masas de agua identificadas que contiene:** texto con editor.

The screenshot shows a form titled 'Distribución europea' with six sections, each containing an 'EDITAR TEXTO' button. The sections are: 'Distribución europea', 'Distribución ibérica', 'Distribución País Vasco y territorios limítrofes', 'Distribución Araba', 'Distribución Bizkaia', and 'Distribución Gipuzkoa'.

- Distribución europea**: texto con editor.
- Distribución ibérica**: texto con editor.
- Distribución País Vasco y territorios limítrofes**: texto con editor.
- Distribución Araba**: texto con editor.
- Distribución Bizkaia**: texto con editor.
- Distribución Gipuzkoa**: texto con editor.

ESTADOS DE PROTECCIÓN

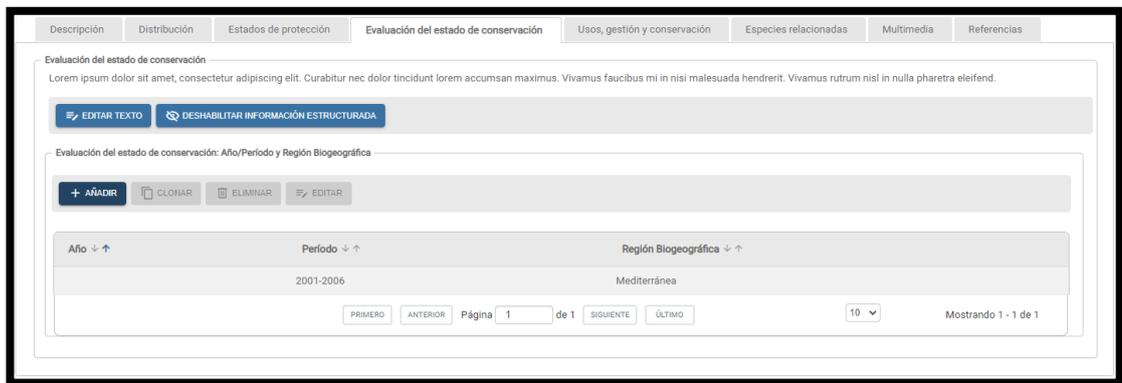
The screenshot shows a table titled 'Estados de protección'. At the top, there are buttons for 'ELIMINAR', '+ AÑADIR', and 'EDITAR ESTADO DE PROTECCIÓN'. The table has two columns: 'Instrumento' and 'Categoría'. Below the table, it says 'Ningún dato disponible en esta tabla'. At the bottom, there are navigation buttons: 'PRIMERO', 'ANTERIOR', 'SIGUIENTE', 'ÚLTIMO', a page size dropdown set to '10', and 'Mostrando 0 - 0 de 0'.

Por cada figura de protección se podrá recoger la siguiente información:

- Instrumento de protección**: obligatorio.
- Categoría de protección dentro del instrumento**: No obligatorio y no único (un hábitat puede estar dentro de un instrumento en varias de sus categorías).
- Código**: texto sin idioma, obligatorio y no único.
- Nombre**: texto sin idioma, obligatorio.

- 🍃 **Referencia:** asociación a una referencia de tipo Normal legal.
- 🍃 **Órgano(s) gestor(es):** Seleccionar uno o varios valores.
- 🍃 **Año declaración:** listado de selección de año con selección simple.
- 🍃 **Superficies:** para cada uno de los siguientes tipos de superficies se deben recoger un campo numérico con el dato de las hectáreas y otro campo numérico con el dato del porcentaje:
 - Superficie oficial terrestre.
 - Superficie oficial marina.
 - Superficie GIS terrestre.
 - Superficie GIS marina.
 - Superficie pública.
 - Superficie por municipio.
 - Superficie por Territorio Histórico.
 - Superficie total.
- 🍃 **Longitud (en km):** dato numérico no obligatorio que se usa para el caso de ríos.

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN



Por cada hábitat se puede gestionar una tabla de evaluaciones del estado de conservación. Las evaluaciones por año/periodo se podrán clonar (copiar).



- 🍃 **Año/periodo:** tablón simple obligatorio que unifica años o periodos.
- 🍃 **Región Biogeográfica.** Ver Anexo I: *tabla Región biogeográfica*.

Cada uno de los apartados de evaluación tienen su formulario de campos en los que se identifican componentes comunes.

- Amplitud geográfica (Rango).
- Área cubierta por el hábitat.
- Estructura y funciones.
- Principales presiones y amenazas
- Resumen.

AMPLITUD GEOGRÁFICA



- Área (km2)**: campo numérico.
- Método de estimación empleado**: Ver Anexo I: *tabla Método de estimación*.
- Tendencia a corto plazo**: Ver Anexo II: *bloque común Tendencia*.
- Tendencia a largo plazo**: Ver Anexo II: *bloque común Tendencia*.
- Valor favorable de referencia**: Ver Anexo II: *bloque común Valor favorable de referencia*.
- Cambio**: Ver Anexo II: *bloque común Cambio*.
- Información adicional**: texto con editor.

ÁREA CUBIERTA POR EL HÁBITAT



- Mínima (km²)**: campo numérico.

- Máxima (km²):** campo numérico.
- Mejor valor individual:** campo numérico.
- Tipo de estimación:** Ver Anexo I: *tabla Tipo de estimación.*
- Método de estimación empleado:** Ver Anexo I: *tabla Método de estimación.*
- Tendencia a corto plazo:** Ver Anexo II: *bloque común Tendencia.*
- Tendencia a largo plazo:** Ver Anexo II: *bloque común Tendencia.*
- Valor favorable de referencia:** Ver Anexo II: *bloque común Valor favorable de referencia.*
- Cambio:** Ver Anexo II: *bloque común Cambio.*
- Información adicional:** texto con editor.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

- Área en buen estado (Km²):**
 - **Mínima:** campo numérico.
 - **Máxima:** campo numérico.
- Área en estado no bueno (Km²):**
 - **Mínima:** campo numérico.
 - **Máxima:** campo numérico.
- Área en estado desconocido (Km²):**
 - **Mínima:** campo numérico.
 - **Máxima:** campo numérico.
- Método de estimación empleado:** Ver Anexo I: *tabla Método de estimación.*
- Tendencia a corto plazo:** Ver Anexo II: *bloque común Tendencia.*
- Tendencia a largo plazo:** Ver Anexo II: *bloque común Tendencia.*
- Cambio:** Ver Anexo II: *bloque común Cambio.*
- Información adicional:** texto con editor.

PRINCIPALES PRESIONES Y AMENAZAS

Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada: Ver Anexo II: *bloque común Presiones y amenazas*.

RESUMEN

Información no desglosada: texto con editor

Información estructurada:

✎ **Por cada parámetro** (Amplitud geográfica, Área cubierta por el hábitat, Estructura y funciones y Principales presiones y amenazas):

- **Perspectivas futuras:** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
- **Estado de conservación actual:** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
- **Tendencia (evolución desde un pasado reciente):** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.

✎ **Evaluación Global** (todos los parámetros en su conjunto):

- **Perspectivas futuras:** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
- **Evaluación (situación actual):** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.
- **Tendencia (evolución desde un pasado reciente):** Ver Anexo I: *tabla Evaluación del estado de conservación*.

USOS, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

Usos

Descripción Distribución Estados de protección Evaluación del estado de conservación **Usos, gestión y conservación** Especies relacionadas Multimedia Referencias

Usos
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

[EDITAR TEXTO](#)

Información no desglosada: texto con editor.

Gestión

Gestión
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

[EDITAR TEXTO](#)

Estrategias/planes de gestión

[+ AÑADIR](#) [DETALLE](#) [ELIMINAR](#)

<input type="checkbox"/>	Nombre ↓ ↑	Estado ↓ ↑	Tipo de estrategia/plan ↓ ↑	Fecha ↓ ↑
<input type="checkbox"/>	Plan de Gestión de la Nutria Lutra lutra (Linnaeus, 1758) en el Territorio Histórico de Álava.	Aprobado	Estrategia de conservación	
<input type="checkbox"/>	Plan de Gestión de la Ranita Meridional (Hyla Meridionalis) en Gipuzkoa	Aprobado	Estrategia de conservación	

0 filas seleccionadas [PRIMERO](#) [ANTERIOR](#) Página 1 de 3 [SIGUIENTE](#) [ÚLTIMO](#) 10 Mostrando 1 - 10 de 29

Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

- Instrumentos de gestión:** Se puede dar de alta más de uno. Por cada uno:
 - **Nombre:** campos de texto en euskera y castellano.
 - **Tipo de instrumento:** Ver Anexo I: *tabla Tipo de instrumento*.
 - **Tipo de plan:** Ver Anexo I: *tabla Tipo de plan*.
 - **Estado de aprobación:** Ver Anexo I: *tabla Estado de aprobación*.
 - **Norma de aprobación:** Permite asociar una Referencia de tipo **norma legal**.
 - **Año de aprobación:** campo número entero.
 - **Periodo de vigencia en años:** campo número entero.

Conservación

Conservación
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Curabitur nec dolor tincidunt lorem accumsan maximus. Vivamus faucibus mi in nisi malesuada hendrerit. Vivamus rutrum nisi in nulla pharetra eleifend.

[EDITAR TEXTO](#)

14

Información no desglosada: texto con editor.

ESPECIES RELACIONADAS



Información no desglosada: texto con editor.

Información estructurada:

Por cada especie asociada se ofrece la siguiente información:

-  **Nombre científico**
-  **Nombre vernáculo**
-  **Grupo**
-  **Tipo de especie:** Ver Anexo I: *tabla Tipo de especie*.

MULTIMEDIA



Permite asociar recursos multimedia al hábitat. Los vídeos se aportan mediante URLs a youtube.

Las imágenes se aportan mediante ficheros jpg, con las siguientes características:

-  Tamaño de la imagen (en KB): 1 Mínimo - 500 Máximo
-  Ancho (px): 100 Mínimo - 2000 Máximo
-  Alto (px): 100 Mínimo - 2000 Máximo

En todos los casos es obligatorio indicar la licencia creative commons, el autor y el propietario, así como un texto identificativo (pie de imagen).

Editar ✕

Tipo formato: Imagen | Tipo idioma: Idioma único | Licencia: CC BY 4.0

Título castellano: Ziphius cavirostris - copia - copia (2) - copia - copia

Autor: | Propietario: Propietario

Descripción castellano: Descripción

Pie de imagen: castellano: Descripción

CANCELAR GUARDAR

Previsualizar galería



Previsualizar detalle observación



Previsualizar detalle de la imagen

REFERENCIAS

Permite asociar documentos (artículos, estudios, etc.) a un hábitat. Para ello antes la referencia debe estar dada de alta (Mantenimientos-Referencias)¹. Una vez asociada, desde este apartado se puede editar.

¹ Ver el documento:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/colaborar_naturaeuskadi/es_def/adjuntos/ModuloGestionReferencias.pdf

BÚSQUEDA DE HÁBITATS

<input type="checkbox"/>	Código Vasco	Nombre	Grupo	Código	Versión	Baja hábitat
<input type="checkbox"/>	1	Sierras meridionales de Araba		100285	Pública	

El filtro de búsqueda de hábitats incorpora los siguientes campos de filtrado:

- Nombre.
- Código.
- Grupo.
- Tipo de versión: pública o de gestión.
- Hábitats dados de Baja.

La tabla de resultados lista paginados los hábitats que cumplen las condiciones del filtro de búsqueda, mostrando para cada registro las siguientes columnas de información:

- Código.
- Nombre identificativo del hábitat.
- Información disponible de la ficha de hábitat, con las siguientes opciones posibles:
 - Versión pública,
 - Versión de gestión o
 - Versión pública y de gestión.
- Baja lógica del hábitat.

En función del registro o registros seleccionados en la botonera de acciones se habilitarán unas opciones de acción u otras. Por ejemplo, aquellas acciones que se deben realizar individualmente sobre un único hábitat se deshabilitarán si se selecciona más de un registro.

Editar Clasificación

El botón Editar Clasificación enlaza con la pantalla de mantenimiento de la información de nomenclatura y clasificación del hábitat seleccionado. No permite selección múltiple de filas.

Editar Versión Pública

Enlaza con la pantalla de edición de la **versión pública de la ficha** del hábitat.

Sólo se activa este botón cuando se haya seleccionado un hábitat que disponga de versión pública.

No admite selección múltiple de filas.

Editar Versión de Gestión

Enlaza con la pantalla de edición de la **versión de gestión de la ficha** del hábitat.

Sólo se activa este botón cuando se haya seleccionado un hábitat que disponga de versión de gestión.

No admite selección múltiple de filas.

Publicar

Admite selección múltiple de filas.

Cambia el estado de publicación de todas aquellas versiones de gestión seleccionadas. Si se seleccionan registros que no tienen versión de gestión que publicar, estos serán ignorados.

Este proceso **transforma las versiones de gestión a públicas**. Hasta que no se ejecute **el proceso Batch diario de publicación de contenido**, la información de las versiones públicas no será accesible desde Internet.

Generar Versión de Gestión

Admite selección múltiple de filas.

Permite crear una versión de gestión a partir de la copia de la versión pública del hábitat o hábitats seleccionados.

El proceso será ejecutado sobre los hábitats seleccionados que no dispongan de una versión de gestión y que dispongan de una versión pública. Los hábitats que no cumplan dichas condiciones serán ignorados.

El botón Generar Versión de Gestión siempre estará activo cuando al menos haya seleccionada una fila.

Desechar Versión de Gestión

Elimina definitivamente la información asociada a la versión de gestión de un hábitat.

No admite selección múltiple de filas y se activa únicamente si se ha seleccionado un hábitat con versión de gestión.

Alta Hábitat

Permite crear un nuevo hábitat y está siempre activado.

Esta acción enlaza con la pantalla de edición de la información de nomenclatura y clasificación del nuevo hábitat que obligará a definir al menos una clasificación y un nombre identificativo.

Baja Hábitat

Ejecuta la baja lógica del hábitat seleccionado.

No admite selección múltiple de filas y se activará si se ha seleccionado un único hábitat que no esté dado de baja.

Los hábitats dados de baja no podrán ser consultados desde el módulo de consulta pública en Internet.

Reactivar Hábitat

Revierte la baja lógica del hábitat seleccionado.

No admite selección múltiple de filas y se activará siempre que se haya seleccionado un hábitat dado de baja.

ANEXO I. TABLAS DE VOCABULARIOS CONTROLADOS

Ámbito de interés

Fuente: elaboración propia

- HIC: Hábitat de Interés Comunitario
- HR: Hábitat de Interés Regional

Calificador de las relaciones

Fuente: elaboración propia

- = igual a
- ≈ más o menos igual a
- # superpone a
- < menor que (Bidireccional)
- > mayor que (Bidireccional)

Clasificaciones de hábitats

Fuente: [EUNIS habitat classification — European Environment Agency \(europa.eu\)](#)

- EUNIS 2021
- EUNIS 2012
- Directiva Hábitats
- Lista roja europea
- Sintaxones

En cada una de las clasificaciones se incorporarán todos los tipos de hábitats presentes en Euskadi.

Evaluación del estado de conservación

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](#)

- FV: Favorable
- U1: Desfavorable-Inadecuado

- U2: Desfavorable-Malo
- XX: Desconocido

Evaluación global

Fuente: Formulario Normalizado de Datos Natura 2000. [EUR-Lex - 32011D0484 - ES - EUR-Lex \(europa.eu\)](#)

- A: Valor excelente
- B: Valor bueno
- C: Valor significativo

Grupos de hábitats

Fuente: elaboración propia

- Hábitats marinos
- Hábitats costeros
- Pastizales y formaciones herbosas
- Brezales y matorrales
- Bosques
- Hábitats de vegetación escasa
- Hábitats artificiales
- Hábitats hidroturbosos y formaciones tobáceas
- Hábitats leníticos y lóticos

Importancia presión/amenaza

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](#)

- H: alta
- M: media

Método de estimación

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](#)

- 3: Investigación completa o estima estadísticamente robusta
- 2: Basado principalmente en la extrapolación de una cantidad limitada de datos
- 1: Basado principalmente en opiniones de expertos con datos muy limitados
- 0: Datos insuficientes o no disponibles

Motivo para el cambio

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](https://data.europa.eu/data-dictionary/vocabulary)

- Genuino (Cambio genuino)
- Conocimiento (Mejor conocimiento/datos más precisos)
- Método (Utilización de un método diferente)
- sin cambio (No ha habido cambios)
- sin información (No hay información sobre la naturaleza del cambio)

Operador

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](https://data.europa.eu/data-dictionary/vocabulary)

- >> mucho más que el valor actual
- > más que el valor actual
- = igual que el valor actual
- ≈ aproximadamente igual que el valor actual
- < menos que el valor actual
- << mucho menos que el valor actual

Presiones y amenazas

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](https://data.europa.eu/data-dictionary/vocabulary)

- A – Agricultura
 - A01 Conversión en tierras agrícolas (excluyendo drenaje y quema)
 - A02 Conversión de un tipo de uso de la tierra agrícola a otro (excluyendo drenaje y quema)
 - A03 Conversión de sistemas agrícolas y agroforestales mixtos a producción especializada (por ejemplo, un solo cultivo)

- A04 Cambios en el terreno y la superficie de las áreas agrícolas
- A05 Eliminación de pequeñas características del paisaje para la consolidación de parcelas agrícolas (setos, muros de piedra, juncos, acequias abiertas, manantiales, árboles solitarios, etc.)
- A06 Abandono del manejo de pastizales (por ejemplo, cese del pastoreo o la siega)
- A07 Abandono del manejo / uso de otros sistemas agrícolas y agroforestales (todos excepto pastizales)
- A08 Siega o corte de pastizales
- A09 Pastoreo intensivo o sobrepastoreo por ganado
- A10 Pastoreo extensivo o subpastoreo por ganado
- A11 Quema para agricultura
- A12 Extinción de incendios para agricultura
- A13 Resiembra de pastizales y otros hábitats seminaturales
- A14 Ganadería (sin pastoreo)
- A15 Prácticas de labranza (por ejemplo, arado) en la agricultura
- A16 Otras prácticas de manejo del suelo en la agricultura
- A17 Cosecha de cultivos y corte de tierras de cultivo
- A18 Riego de tierras agrícolas
- A19 Aplicación de fertilizantes naturales en tierras agrícolas
- A20 Aplicación de fertilizantes sintéticos (minerales) en tierras agrícolas
- A21 Uso de productos químicos fitosanitarios en la agricultura
- A22 Uso de protección física de las plantas en la agricultura
- A23 Uso de otros métodos de control de plagas en la agricultura (excluida la labranza)
- A24 Prácticas de gestión de residuos en la agricultura
- A25 Actividades agrícolas que generan contaminación de fuentes puntuales en aguas superficiales o subterráneas
- A26 Actividades agrícolas que generan contaminación difusa en aguas superficiales o subterráneas
- A27 Actividades agrícolas que generan contaminación atmosférica
- A28 Actividades agrícolas generadoras de contaminación marina
- A29 Actividades agrícolas que generan contaminación del suelo
- A30 Extracciones activas de agua subterránea, agua superficial o agua mixta para la agricultura
- A31 Drenaje para uso como suelo agrícola

- A32 Desarrollo y explotación de presas para agricultura
- A33 Modificación del flujo hidrológico o alteración física de masas de agua para la agricultura (excluyendo el desarrollo y operación de presas)
- A34 Introducción y propagación de nuevos cultivos (incluidos los OMG)
- A35 Cultivos agrícolas para la producción de energía renovable
- A36 Actividades agrícolas no mencionadas anteriormente

■ B - Silvicultura

- B01 Conversión a bosque desde otros usos de la tierra o forestación (excluyendo drenaje)
- B02 Conversión a otros tipos de bosques, incluidos los monocultivos
- B03 Replantar o introducir especies no autóctonas o atípicas (incluidas nuevas especies y OMG)
- B04 Abandono del manejo forestal tradicional
- B05 Tala sin replantación ni rebrote natural
- B06 Tala (excluida la tala rasa) de árboles individuales
- B07 Eliminación de árboles muertos y moribundos, incluidos los restos
- B08 Eliminación de árboles viejos (excluidos los árboles muertos o moribundos)
- B09 Tala total, eliminación de todos los árboles
- B10 Tala ilegal
- B11 Extracción de corcho y explotación forestal excluida la tala
- B12 Aclareo del estrato arbóreo
- B13 Quema para la silvicultura
- B14 Extinción de incendios para la silvicultura
- B15 Manejo forestal que reduce los bosques maduros
- B16 Transporte de madera
- B17 Prácticas de labranza en la silvicultura y otras prácticas de gestión del suelo en la silvicultura
- B18 Aplicación de fertilizantes naturales
- B19 Aplicación de fertilizantes sintéticos en la silvicultura, incluido el encalado de suelos forestales
- B20 Uso de productos químicos fitosanitarios en la silvicultura
- B21 Uso de protección física de plantas en la silvicultura, excluido el aclareo del estrato arbóreo
- B22 Uso de otros métodos de control de plagas en la silvicultura

- B23 Actividades forestales que generan contaminación de aguas superficiales o subterráneas
- B24 Actividades forestales que generan contaminación atmosférica
- B25 Actividades forestales que generan contaminación marina
- B26 Actividades forestales que generan contaminación del suelo
- B27 Modificación de las condiciones hidrológicas o alteración física de las masas de agua y drenaje para la silvicultura (incluidas las presas)
- B28 Bosques para la producción de energía renovable
- B29 Otras actividades forestales, excluidas las relacionadas con la agrosilvicultura
- C - Extracción de recursos (minerales, turba, recursos energéticos no renovables)
 - C01 Extracción de minerales (por ejemplo, rocas, minerales metálicos, grava, arena, conchas)
 - C02 Extracción de sal
 - C03 Extracción de petróleo y gas, incluidas las infraestructuras
 - C04 Minería de carbón
 - C05 Extracción de turba
 - C06 Vertido / depósito de materiales inertes de extracción terrestre
 - C07 Vertido / depósito de materiales dragados de extracción marina
 - C08 Abandono o reconversión de salinas
 - C09 Estudios geotécnicos
 - C10 Actividades de extracción que generan contaminación de fuentes puntuales en aguas superficiales o subterráneas
 - C11 Actividades de extracción que generan contaminación difusa en aguas subterráneas o superficiales
 - C12 Actividades de extracción que generan contaminación marina
 - C13 Actividades de extracción que generan ruido, luz u otras formas de contaminación
 - C14 Extracción de agua superficial y subterránea para la extracción de recursos
 - C15 Actividades de minería y extracción no mencionadas anteriormente
- D - Procesos de producción de energía y desarrollo de infraestructuras relacionadas
 - D01 Energía eólica, undimotriz y mareomotriz, incluidas las infraestructuras
 - D02 Energía hidroeléctrica (presas, azudes, escorrentías), incluidas las infraestructuras
 - D03 Energía solar, incluidas las infraestructuras

- D04 Generación de energía geotérmica (incluidas las infraestructuras)
 - D05 Desarrollo y explotación de plantas de producción de energía (incluidas las plantas de bioenergía y las plantas de energía fósil y nuclear)
 - D06 Transmisión de electricidad y comunicaciones (cables)
 - D07 Oleoductos y gasoductos
 - D08 Actividades de producción y transmisión de energía que generen contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
 - D09 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación atmosférica
 - D10 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación marina
 - D11 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación acústica
 - D12 Actividades de producción y transmisión de energía que generan contaminación lumínica, térmica o de otro tipo
 - D13 Extracción de aguas superficiales y subterráneas para la producción de energía (excluida la energía hidroeléctrica)
 - D14 Actividades de producción y transmisión de energía no mencionadas anteriormente
- E - Desarrollo y explotación de sistemas de transporte
- E01 Carreteras, caminos, vías férreas e infraestructuras conexas (por ejemplo, puentes, viaductos, túneles)
 - E02 Operaciones de transporte por vías marítimas y transbordadores
 - E03 Vías marítimas, vías de transbordadores e infraestructuras de anclaje (por ejemplo, canalización, dragado)
 - E04 Trayectorias de vuelo de aviones, helicópteros y otras aeronaves no destinadas al ocio
 - E05 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
 - E06 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación atmosférica
 - E07 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generan contaminación marina
 - E08 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo que generen contaminación acústica, lumínica o de otro tipo
 - E09 Actividades de transporte terrestre, acuático y aéreo no mencionadas anteriormente

- F - Desarrollo, construcción y uso de infraestructuras y áreas residenciales, comerciales, industriales y recreativas
 - F01 Conversión de otros usos del suelo en viviendas, asentamientos o zonas de recreo (excluyendo el drenaje y la modificación del litoral, estuarios y condiciones costeras)
 - F02 Construcción o modificación (por ejemplo, de viviendas y asentamientos) en zonas urbanas o recreativas existentes
 - F03 Conversión de otros usos del suelo en zonas comerciales o industriales (excluyendo el drenaje y la modificación de las condiciones del litoral, estuarios y la costa)
 - F04 Construcción o modificación de infraestructuras comerciales/ industriales en zonas comerciales / industriales existentes
 - F05 Creación o desarrollo de infraestructuras deportivas, turísticas y de ocio (fuera de las zonas urbanas o recreativas)
 - F06 Desarrollo y mantenimiento de las zonas de playa para el turismo y el ocio, incluyendo la alimentación y la limpieza de playas
 - F07 Actividades deportivas, turísticas y de ocio
 - F08 Modificación de las condiciones del litoral, estuarios y costa para el desarrollo, uso y protección de infraestructuras y zonas residenciales, comerciales, industriales y recreativas (incluidas las defensas marinas o las obras e infraestructuras de protección del litoral)
 - F09 Depósito y tratamiento de residuos/basura de instalaciones domésticas/recreativas
 - F10 Depósito y tratamiento de residuos/basura de instalaciones comerciales e industriales
 - F11 Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por escorrentía urbana
 - F12 Vertido de aguas residuales urbanas (excluidos los desbordamientos de tormentas y/o las escorrentías urbanas) que generan contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
 - F13 Plantas, sitios industriales contaminados o abandonados que generan contaminación a las aguas superficiales o subterráneas
 - F14 Otras actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación puntual de las aguas superficiales o subterráneas
 - F15 Otras actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación puntual de las aguas superficiales o subterráneas
 - F16 Otras actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación difusa en las aguas superficiales o subterráneas
 - F17 Otras actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación difusa en aguas superficiales o subterráneas

- F18 Actividades y estructuras residenciales y recreativas que generan contaminación atmosférica
- F19 Actividades y estructuras industriales y comerciales que generan contaminación atmosférica
- F20 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan contaminación marina (excluida la contaminación marina macro y microparticular)
- F21 Actividades y estructuras industriales o comerciales generadoras de contaminación marina (excluida la contaminación marina macro y microparticular)
- F22 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan contaminación marina macro y microparticular (por ejemplo, bolsas de plástico, espuma de poliestireno)
- F23 Actividades y estructuras industriales o comerciales que generan contaminación marina por macro y micropartículas (por ejemplo, bolsas de plástico, espuma de poliestireno)
- F24 Actividades y estructuras residenciales o recreativas que generan ruido, luz, calor u otras formas de contaminación
- F25 Actividades y estructuras industriales o comerciales que generan ruido, luz, calor u otras formas de contaminación

Región biogeográfica

- ATL: Atlántica
- MED: Mediterránea
- ATL-MED: Atlántico-mediterránea

Tipo de estimación

Fuente: [Data Dictionary - Vocabulary \(europa.eu\)](http://europa.eu)

- estimación (mejor estimación)
- Intervalo (Intervalo de confianza del 95%)
- media (media plurianual)
- mínimo

Tipo de instrumento

Fuente: elaboración propia

- Plan de Recuperación
- Plan de Conservación
- Estrategia de conservación
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)
- Plan Rector de Uso y Gestión
- Plan director
- Plan Especial de Protección
- Programa de Desarrollo Socioeconómico

Tipo de especie

Fuente: [EUNIS habitat classification — European Environment Agency \(europa.eu\)](https://eunis.eea.europa.eu/)

- Especie diagnóstica
- Especie constante
- Especie dominante

Tipo de plan

Fuente: elaboración propia

- De gestión
- Otros planes

ANEXO II. BLOQUES COMUNES

Tendencia

 **Dirección.** Ver Anexo I: *tabla Dirección de la tendencia.*

 **Magnitud.**

- **Mínima:** número
- **Máxima:** número
- **Mejor valor individual:** número

 **Intervalo de confianza:** texto

 **Método utilizado.** Ver Anexo I: *tabla Método de estimación*

Valor favorable de referencia

 **Valor:** número

 **Unidad:**

- En especies: Ver Anexo I: *tabla Unidades de población.*
- En hábitats: km²

 **Operador:** Ver Anexo I: *tabla Operador.*

 **Método empleado para el cálculo:** Ver Anexo I: *tabla Método de estimación.*

Cambio

 **¿Ha habido algún cambio con respecto al periodo de evaluación anterior?** Combo
Sí/No

 **Motivo.** Ver Anexo I: *tabla Motivo para el cambio.*

Presiones y amenazas

Presión/Amenaza	Importancia de la presión/amenaza	
	Presión	Amenaza
Ver Anexo I: <i>tabla Presiones y amenazas</i>	Ver Anexo I: <i>tabla Importancia presión/amenaza</i>	Ver Anexo I: <i>tabla Importancia presión/amenaza</i>